



COMISIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE ENERO DEL 2020.

Periodo Constitucional 2018 - 2021

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco; siendo las 10:52 diez horas cincuenta y dos minutos del día jueves 30 de enero del año dos mil veinte, en la Sala de Regidores del H. Ayuntamiento de Ocotlán Jalisco y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; y los artículos 39 numeral 18, y los artículos 41, 45, 47 y 67 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de Ocotlán, Jalisco; estando presentes sus integrantes **CC. JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS, LILIA DENISSE CHÁVEZ OCHOA, MIGUEL ÁNGEL ROBLES LIMÓN, DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ**, presidente y vocales, respectivamente, tuvo verificativo la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA** la cual siguió su curso de la siguiente manera: -----

El presidente de Comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de lectura de los documentos presentados.
- III. Informe de resultados posterior a la reunión con el Titular de la Dirección de Mejora Regulatoria del Municipio de *Tlajomulco, Jalisco*.
- IV. Puntos varios.
- V. Clausura.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**PRIMER PUNTO.** Al desahogo del primer punto del orden del día, el presidente de Comisión, **C. JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS**, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma:-----

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Juan Antonio Mercado Vargas	Presidente	Presente
C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Vocal	Presente
C. Miguel Ángel Robles Limón	Vocal	Presente
C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Vocal	Presente

**SEGUNDO PUNTO.** En lo referente al segundo punto del orden del día, el presente de comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, puso a consideración de los presentes el contenido del **ORDEN DEL DÍA Y DISPENSA DE LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS** y cuestionó si era de aprobarse el mismo. -----

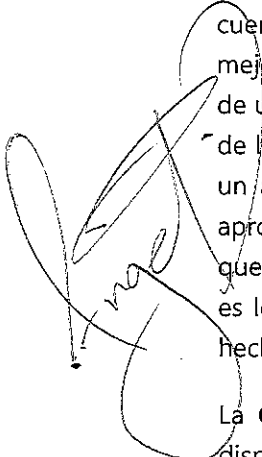
Nombre	Cargo	Sentido del voto
C. Juan Antonio Mercado Vargas	Presidente	A Favor
C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Vocal	A Favor
C. Miguel Ángel Robles Limón	Vocal	A Favor
C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Vocal	A Favor

El **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, aprobando por unanimidad de votos con 4 votos a favor de los cuatro regidores presentes. -----

**TERCER PUNTO. Informe de resultados posterior a la reunión con el Titular de la Dirección de Mejora Regulatoria del Municipio de Tlajomulco, Jalisco.**


El Presidente de esta comisión **C. JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS** comenta: el día de ayer tuvimos la oportunidad de hacer una visita a Tlajomulco, porque ellos ya traen algo de ventaja en el tema de la reforma regulatoria, es muy difícil empezar a encontrarle la hebra y empezar a trabajar en ello porque es como la armonización de todas las dependencias de algún Gobierno Municipal y que todas estén trabajando , insisto en armonía jurídica y que pueda uno brindar a la población en general un servicio más rápido y más expedito en la cuestión de cualquier trámite que tenga que ver con Gobierno Municipal, es algo complicado, Ricardo quien ha estado trabajando en este tema le ha estado echando muchas ganas, pero la verdad es complicado empezar a hacer ese trabajo de la reforma, ya hemos generado las reuniones, ustedes nos han hecho el favor de estar en alguna de ellas y como que la gente no capta cual es el objetivo de la mejora regulatoria, ellos creen que nosotros vamos a decirle como hacer las cosas y que va a hacer completamente diferente, y la verdad de las cosas es que no , ayer que platicamos con la titular de la dependencia en Tlajomulco, nos dio una plática muy sustantiva donde nos comentó como empezaron ellos, recordemos que ellos se han caracterizado por ser punto de lanza, además mostraron una buena apertura, hay buenos planes y Miguel Limón como Regidor me hizo el favor de acompañarme, mostrando esta buena disposición sugerían compartirla con nosotros para ir haciendo camino que sea más fácil y todo el tiempo que ellos se tardaron en concretarlo y de más pues que nos sirva a nosotros , ellos hablan de que en un año podría estar implementada la primera etapa y nosotros creemos que con los avances que tiene Ricardo pudiera ser, si le echamos ganas pudiera ser más rápido la primera etapa, ellos nos decían que hay unos elementos que ya tenemos y que ya son mejora regulatoria, solo hay que estructurarlo y eso ya es parte de la reforma es un trabajo que se ha estado desarrollando con innovación y Ricardo de alguna forma ya representa una ventaja importante, aquí tengo un resumen que les voy a compartir de lo que es la reforma regulatoria y va en serio, la ayuda ya que nos enviaron el material de inicio y esto es un extracto de lo que es la mejora regulatoria, les daré lectura a la primer parte que es la que creo es sustantiva: resulta fundamental para generar condiciones que permitan el buen desempeño de la actividad económica, al promover una mayor competencia, definir los derechos de propiedad, brindar certidumbre jurídica, corregir las fallas de mercado, fomentar la actividad empresarial y, en general, promover las reglas

que permitan generar una mayor productividad, innovación, inversión, crecimiento económico y bienestar de la población; entonces ellos ya llevan mucho avance en esto, si bien es cierto que ellos nos dieron un tour sobre sus oficinas, y pues lo que ellos han hecho creo que si nos puede orientar mucho, nos recibió un regidor Cesar Padilla y él está en la mejor disposición e inclusive algunos otros municipios no tienen ni siquiera la infraestructura que tenemos nosotros aquí, de hay hacer una especie de taller o curso para echar a andar esto más rápido , y agradecerles la buena disposición que están teniendo.-----




**El C. Miguel Ángel Robles Limón comento:** antes que nada felicitarlo por estar encabezando esta iniciativa y los trabajos de este programa porque en su momento yo no lo vi tan trascendental y con la reunión del día de ayer, me di cuenta que este proyecto que encabeza la verdad es que puede haber una mejora en los servicios que ofrecemos que realmente significa todo, lo describió de una manera que a mí me pareció muy certera si es mucho trabajo, ayer parte de lo que nos compartían era que por lo menos para el catalogo es un año y en un año no nos sirve, entonces sí creo que vale la pena redoblar esfuerzos y aprovechar la buena voluntad que tiene con nosotros el Gobierno de Tlajomulco que nos está apoyando en este sentido y que ofrecieron todas las facilidades, no es lo mismo ver cómo le vamos a hacer a que ya haya alguien que ya lo haya hecho y te diga las bases.-----

**La C. Lilia Denisse Chávez Ochoa comento:** y también reconocer la buena disposición de Ricardo que sabe y le gusta entonces eso es bueno para tratar de hacerlo en el menor tiempo posible para realmente al año estar arrancando con la segunda etapa.-----




**El C. Juan Antonio Mercado Vargas comenta:** a fin de cuenta lo que se pretende es brindar mejoras a la ciudadanía y que la misma ciudadanía se dé cuenta que si estamos preocupados por lograr esa simplificación o iniciativa.

**La C. Lilia Denisse Chávez Ochoa comento:** algo muy importante que considero es lo que comenta Miguel el realmente hacerlos entender la importancia de esta mejora regulatoria, como dices a veces te lo cuentan y no se logra entender para que va a ser o cual es el beneficio para la ciudadanía, entonces si realmente hacemos un buen equipo con comunicación, o si traemos a alguien de Tlajomulco que nos ayuden a hacer una difusión de lo que se va a lograr con esta reforma regulatoria, la ciudadanía también entendería la importancia del mismo, como dice Miguel logro entender realmente los beneficios a raíz de que le explicaron una manera alomejor más específica ya vieron para que es ese beneficio.-----



**El C. Juan Antonio Mercado Vargas comenta:** y para los regidores decía la directora que para ellos al principio la veían como enemigos y que al fin de cuentas se han constituido un apoyo para ellos , por ejemplo cualquier iniciativa que se quiera presentar, se la pasan a ellos para que no haya divergencias jurídicas entonces ellos revisan que este armonizado, e independiente mente de las cuestiones jurídicas terminan de revisar y armonizar entonces las iniciativas que se presentan ya sabemos que van sustentadas pues en general esos son los resultados de la visita y que queríamos compartírselas a ustedes, nos recibieron muy bien.-----



**La C. Lilia Denisse Chávez Ochoa comento:** si estamos a la par y es un amigo vecino también el presidente Salvador Zamora pues ya ha venido aquí ya conoce Ocotlán entonces pues realmente se tiene buena relación y entonces aprovechar en todos los sentidos lo que nos puedan estar apoyando felicidades que bueno que tomaron la iniciativa de ir.-----

**CUARTO PUNTO ASUNTOS VARIOS:** El presidente de la comisión edilicia de Promoción Económica **C. Juan Antonio Mercado** pregunto a los regidores vocales presentes que si no había otro punto para comentar dentro de la sesión.

**LA REGIDORA Y VOCAL DE ESTA COMISIÓN EDILÍCIA C. LILIA DENISSE**

**CHÁVEZ OCHOA:** Ningún comentario al respecto-----

**EL REGIDOR Y VOCAL DE ESTA COMISIÓN EDILÍCIA C. MIGUEL ÁNGEL**

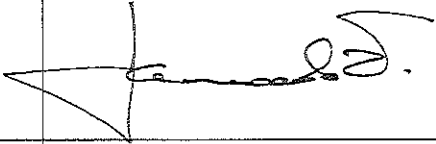


**ROBLES LIMÓN:** No hay ningún comentario. -----

**DE IGUAL FORMA, LA REGIDORA Y VOCAL DE ESTA COMISIÓN EDILÍCIA C.**

**DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ MENCIONÓ AL RESPECTO:** De igual forma no hay ningún comentario.-----

**QUINTO PUNTO CLAUSURA.** El presidente de Comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, concluyó la **SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo las 11:07 once horas con siete minutos del día 30 de Enero del año 2020 dos mil dos mil veinte. -----

Por lo que al calce firman las personas que en esta sesión intervinieron.

Nombre	Firma
C. Juan Antonio Mercado Vargas. <b>Presidente</b>	
C. Lilia Denisse Chávez Ochoa <b>Vocal</b>	
C. Miguel Ángel Robles Limón <b>Vocal</b>	
C. Deysi Nallely Ángel Hernández <b>Vocal</b>	